

Ciudad de México, 16 de agosto de 2022

Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal
Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos
PRESENTE

La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Derechos Humanos (DGDH) ha encabezado una serie de esfuerzos para actualizar el *Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en asuntos que involucren derechos de personas, pueblos y comunidades indígenas*, una herramienta metodológica que busca guiar la labor jurisdiccional y garantizar el derecho al acceso a la justicia de las personas, pueblos y comunidades indígenas.

Dicho protocolo está dirigido, principalmente, a personas operadores jurídicos, con el propósito de atender una serie de problemáticas detectadas en relación con el acceso a la justicia de las personas, pueblos y comunidades indígenas, a partir del estudio de estándares aplicables en materia de derechos humanos en sede nacional e internacional.

Como parte de este esfuerzo de consideración y articulación se busca integrar una selección de imágenes de archivos públicos al protocolo, con la finalidad de que reflejen las problemáticas relacionadas con la defensa de derechos humanos de las personas, pueblos y comunidades indígenas. Se considera que estas imágenes coadyuvarán a sensibilizar, potenciarán su capacidad pedagógica, y darán cuenta de la multiplicidad de representaciones visuales y gráficas que conforman el imaginario visual y simbólico de la defensa de los derechos humanos de este grupo.

En seguimiento a lo anterior, hemos realizado una investigación gráfica en el *repositorio digital del INAH*, en el cuál hemos encontrado las imágenes que a continuación se mencionan:

Título	MID	Liga	Imagen
Indígenas saludando al papa	77_20140827-134500:400341	https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A352440	

<p>José López Portillo camina con indígena tarahumara, reproducción</p>	<p>77_20140827-134500:403914</p>	<p>https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A355462</p>	
<p>Tzotziles con pancarta durante evento del Instituto Nacional Indigenista</p>	<p>77_20140827-134500:398140</p>	<p>https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A350655</p>	
<p>Indígenas TZETZAL-TZOTZIL, jugando básquetbol</p>	<p>77_20140827-134500:398066</p>	<p>https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A350582</p>	
<p>Ancianas con rebozo sentadas junto a un muro, retrato</p>	<p>77_20140827-134500:470414</p>	<p>https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A405144</p>	

Las Armas	77_20140827-134500:841321	https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A468389	
El Centinela	77_20140827-134500:868549	https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A488559	
Tehuana con jícara	77_20140827-134500:35331	https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A53600	
Indígena saca a bailar a mujer durante una fiesta	77_20140827-134500:627307	https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A440213	

Jano	77_20140827-134500:470580	https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A405256	
Nuestra señora de las iguanas	77_20140827-134500:470754	https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A405416	
Indígenas tzotziles cortando se el cabello	77_20140827-134500:398147	https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A350662	

<p>Mujeres indígenas entran a un taller de costura del Instituto Nacional Indigenista</p>	<p>77_20140827-134500:386862</p>	<p>https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A341983</p>	
<p>Batallón de indígenas zacapoaxtlan desfilan en la conmemoración del 5 de mayo</p>	<p>77_20140827-134500:54759</p>	<p>https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A74786</p>	

En ese sentido, solicito amablemente de su apoyo para gestionar la autorización que permita la reproducción y publicación en cualquier formato o medio, sin fines de lucro, de las fotografías detalladas, con el crédito y leyenda explicativa indicadas, para ser incluidas en el cuerpo del documento, y para fines de difusión del propio protocolo. Asimismo, en caso de contar con la citada autorización, sería necesario obtener las imágenes en alta resolución (300 dpi) para poder incluirlas en el documento.

Agradezco de antemano su atención, quedamos atentas a su amable respuesta para el seguimiento necesario.

Regina Castro T.

Mtra. Regina Castro Traulsen
Directora General